

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid o enviándole en el correo con sellos de correo a la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXI. NUM. 4478 DE LA NOCHE. MADRID. VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1870. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

DINERO.

Se empeñan y compran papeletas del Monte de Piedad y ahijis. Reserva, Ventas. Espoz y Mena, 7, pral.

BOCHE DIARIO PARA ARAVAQA DE Puzuelo. Administración, Arenal 4.

VAPORES-CORREOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES, para Filipinas, Buenos-Aires, Montevideo y China. Agencia, calle de San Quintín, 4.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publica una orden del ministerio de Fomento declarando que la franquicia de cuarta parte del precio de las tarifas concedida en el transporte de los militares y marinos cuando viajan en cuerpo, según la condicion 13 del pliego de las generales aprobado por real decreto de 15 de febrero de 1836 y las cláusulas análogas consiguadas en los pliegos de las respectivas concesiones, mientras no contengan espresas limitaciones o existan convenios particulares entre las empresas y el gobierno, es extensiva a toda clase de fuerza pública, bien se constituya con fondos del presupuesto general, con los provinciales, con los locales o cualesquiera otros, siempre que por orden del gobierno o de las autoridades superiores se haga necesaria y efectiva su movilización, prestando el servicio propio de la fuerza del ejército o de la marina en los casos precisamente en que reclamen tal cooperación y mantenimiento del orden público, la defensa de las instituciones o la integridad del territorio.

La caja de Depósitos pagará mañana los intereses por depósitos en metálico existentes en la misma, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 2351 al 2400 inclusive.

La dirección de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de marqués de Elche.

Mañana pagará la tesorería Central las carpetas 94 al 103 de los bonos amortizados, y las 3234 al 3238 de los cupones de bonos de junio de 1869.

Segun los partes recibidos, ayer llovió

en Avila, Badajoz, Cáceres, Coruña, Segovia, Tarragona, Teruel, Toledo y Zaragoza.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de ayer, fué de 45' 3, según el estado que publica el ayuntamiento en la Gaceta. La cebada se vendió de 10 a 20 rs.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion de anoche 24 de febrero.

PRESENCIA DEL SEÑOR NIÑEZ ZORRILLA. Continúa la sesión a las diez menos cuarto, siguiendo la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor ministro de FOMENTO terminó su discurso en contra del voto particular del Sr. Fernandez de las Cuevas.

El orador aseguró que las reformas que la escue a radical reclamaba en el ministerio de Fomento estaban hechas en su mayor parte por su digno predecesor; pero que hasta tanto que dichas reformas permitiesen prescindir de la organización actual del ministerio de Fomento, esta tenía forzosamente que continuar.

Defendió a los ingenieros de los ataques del Sr. Fernandez de las Cuevas, y aseguró que los ingenieros no son otra cosa que funcionarios públicos, y que su ingreso y ascenso en la carrera del Estado debía determinarse como la de todos los empleados, por la oposición y los escalafones, toda vez que las obras públicas no eran mas que una de las varias funciones del Estado, como lo era otra el orden público, y el ejército, y la enseñanza, y el profesorado.

Terminó diciendo que teníamos 17000 kilómetros de carreteras que conservar, lo cual hacía necesario el mantenimiento de 5000 peones y 700 capataces. Que no podían entregarse todas las carreteras de una vez a las provincias y municipios, y si paulatinamente como se venía ejecutando, hasta conocer si aquellas corporaciones podrán conservar todos los caminos.

Rectificaron los Sres. Fernandez de las Cuevas y ministro de Fomento, retirando el primero el voto particular.

Suspendida esta discusión, se leyó por primera vez una enmienda suscrita por el Sr. Valera y otros, al capítulo 19 de la sección sexta, ministerio de Fomento, pidiendo un crédito para premios y concursos literarios.

El Sr. VICEPRESIDENTE (marqués de Perales): Orden del día para mañana: Actas de Santander.

Discusión pendiente sobre la autorización pedida por la sala segunda del supremo tribunal de Justicia para procesar al M. R. cardenal arzobispo de Santiago.

Idem sobre el presupuesto de gastos para el año económico de 1870-71.

Idem sobre el proyecto de ley de empleados públicos.

Dictamen sobre el proyecto de Constitución de Puerto-Rico.

Dictamen y votos particulares sobre la proposición del Sr. Morales Diaz relativa al nombramiento y separación de los ministros del tribunal de Cuentas del supio.

Se levantó la sesión. Erán las doce y cuarto.

SEGUNDA EDICION.

Atribuyese gran importancia a la conferencia que ayer celebró el general Prim con el Sr. Figuerola en el despacho de este en el ministerio de Hacienda. El Imparcial de hoy refiere sin desmentar por completo todos los rumores que han circulado sobre esta conferencia.

Dice así el colega: Ayer por la mañana celebró el presidente del Consejo de ministros con el Sr. Figuerola en el ministerio de Hacienda una larga conferencia a la que se atribuye gran importancia. Declárase que el general Prim había querido saber de una manera indudable si el Sr. Figuerola continuaría al frente de su departamento ministerial; añádlase que, en caso afirmativo, deseaba conocer con exactitud los recursos con que el ministro de Hacienda pensaba hacer frente a las graves cargas que pesan sobre el Tesoro público, y aun hay quien supuso que el presidente del Consejo quiso tratar directamente con el ministro de Hacienda de los medios de allegar los elementos necesarios para subvenir a las necesidades que traería consigo una inurrección carlista, caso de que esta llegara a verificarse.

Todo esto y algunas otras especies menos fundadas se dijo ayer con motivo de la celebracion de la conferencia a que nos referimos; pero aun cuando parece indudable que on ella se trataron cuestiones de la mas alta importancia, es lo

cierto que se ha guardado la mayor reserva y que solo pueden considerarse como conjeturas mas o menos aventuradas los rumores de que nos hacemos eco.

Los periódicos franceses cuidan de advertir que el príncipe imperial va a hacer, como D. Alfonso, su primera comunion, pero no en Roma, sino en París, en la capilla de las Tullerías. Esta ceremonia tendrá lugar para Pascua.

Dice la Epoca: Nos dicen por telégrafo que el comercio y la industria catalanes se agitan desde ayer firmando una esposicion en que se adhieren a la esposicion de los españoles en Cuba. Lo mismo hacen los comercios de Santander y Bilbao, y algunos otros.

Tienen los efectos que puede causar en la Habana la noticia del desaire hecho a la esposicion, y los telegramas añaden que el trabajo de los insurgentes tiende ahora, como siempre, a provocar en el interior desórdenes que ellos puedan explotar. El gobierno debe saber algo.

Ha desaparecido por completo la parada que se había presentado en la provincia de Alicante, despues de dejar ocho prisioneros en poder de la guardia civil.

El gobierno francés continúa adoptando disposiciones para impedir las uniones de emigrados en la frontera española, cualquiera que sea el color político de aquellos.

Se trabaja con la mayor actividad en el ministerio de Hacienda para verificar las compensaciones con las diputaciones y ayuntamientos, a fin de que en brevísimo término quede zanjada de una manera definitiva la cuestión de recursos.

Dice un colega de Lisboa que se va a publicar en aquella capital un periódico en español, defensor del príncipe Alfonso.

Los periódicos ingleses publican las cartas que han mediado entre lady Moranut y el príncipe de Gales, con motivo de la demanda de divorcio entablada contra aquella señora por su marido, y de ninguna de ellas se desprende que

mediasen relaciones ilícitas entre lady Moranut y el príncipe, siendo todas de un carácter que no traspasa los límites de las conveniencias sociales y de las relaciones decorosas de la amistad.

El Gaulois refiere un desafío ocurrido en París a consecuencia de haber oído un joven oficial del ejército de Africa insultar a la emperatriz en un círculo de lectores de la *Marseilles*. Mientras se habló de los hombres, el oficial no se movió; pero al oír calumniar a la señora, abofeteó al que hablaba, le dió su tarjeta, se batió con él al día siguiente y le hirió. Al regreso le acompañaban sus camaradas gritando: ¡Viva la emperatriz!

Dice el Pueblo: Aunque parezca inverosímil, resulta ahora que la conciliacion entre progresistas y unionistas va a establecerse con bases mas firmes y con lazos mas cordiales. Los cimbríos son los que están en baja.

El Imparcial añade: Y tiene razon el colega.

El Imparcial publica hoy la siguiente breve noticia: El militarismo se agita.

Despues, para que no se confunda el ejército con el militarismo, define este último en los siguientes términos: Constituye el militarismo un limitado número de los individuos que componen el estado mayor del ejército los cuales han sido educados en un sistema de disciplina que les hace con el país y con el mundo una revolución, que se propone el triunfo de las revoluciones y el triunfo del militarismo.

El militarismo no pertenece a ningún partido; es una enfermedad de las llamadas secretas, que padecen todos ellos desde el absolutista al federal; es un virus que se ha propagado del organismo político de España, y para el que no hay otro remedio que la vida orenada y la traquila de la libertad, vida que solo alcanzan los pueblos cuando la opinion pública es con su sensatez tan poderosa que mantiene la fuerza en el derecho.

El militarismo tiene por sistema hacerse necesario a la mayoría cándida del país, y desde el momento en que realiza una revolucion empieza a preparar una reaccion e viceversa.

—¿Qué queréis?—preguntó Norberto. —¿Qué venís a hacer aquí? Ella le miró sin poder apenas reconocerle: ¡tanto había cambiado! —¿Os casáis con María de Puigmandour?—dijo. —Sí. —Sin embargo, pretendáis amarme. Todos los resentimientos de Norberto se sublevarán a estas palabras. —Era un niño,—murmuró,—estaba ignorante de todo en la vida, cuando por desgracia os atravesasteis en mi camino. Quién hubiera desconfiado de vos, que tenéis ojos tan candidos como los ángeles deben tenerlos! ¡Oh! os he amado con dolor, hasta el sacrificio, hasta el crimen! Vos, sin embargo, no amábais en mí mas que el título de duquesa y mi fortuna. Diana, en un arranque de desesperacion, —¡Desgraciado!—murmuró.—¿Estaría yo aquí si eso fuera cierto?... Mi hermano ha muerto, soy tan rica como vos, y sin embargo, he venido. ¡Ah... acusarme de un cálculo odioso, sin darme por que no quisiera seguirlo cuando me propusisteis huir! ¡Oh! mi único amigo, era nuestra dicha del porvenir lo que defendía. Interrumpióse atónita, con la pupila dilatada por el terror. La puerta acababa de abrirse, y el duque de Champdoce entraba balbuceando palabras ininteligibles, riendo, pero con la risa de los idiotas. —¿Comprendéis ahora,—repuso Norberto,—por qué el recuerdo de nuestros amores me será abominable? Os atreveis a hablarme de dicha, cuando el fantasma de mi padre se levanta eternamente entre nosotros? Dicho esto, Norberto señaló con dignidad la ventana, y Diana la salvó de nuevo. Iba sin embargo ciega de ira y de celos; no podía perdonar a Norberto aquel crimen cometido por ella, que aniquilaba todas sus esperanzas y su última palabra fué una amenaza. —¡Me vengaré, Norberto,—dijo,—me vengaré y pronto!

vencieron, se firmó el contrato y se hicieron los asuntos mas indispensables para la publicacion de las indemnizaciones: un sábado por la tarde, los dos jóvenes a quienes Mr. de Puigmandour llamaba los dos futuros, fueron presentados el uno al otro. Se desagradaron a primera vista, y desde luego sintieron una instintiva repulsion de que no triunfaron jamás los años. Por desgracia suya, no contaron tampoco con una persona de bastante talento para acercarlos el uno al otro, para destruir las preveniciones que alimentaban, para inspirarles, a falta de cariño, esa mltitud estimacion que es la base de los matrimonios tranquilos. Cuando estaba asociada por las exigencias de su padre, inspirada por la desesperacion, pensó en confiarle todo a Norberto. Había tenido la idea de decirle que amaba a otro, que se casaba por violencia y que tomase sobre sí la responsabilidad de un rompimiento de su boda. Pero fué débil: en el momento de hablar tuvo miedo y perdió la única probabilidad de evitar las desgracias que amenazaban dos existencias. Norberto a la primera palabra se hubiera retirado, dicho con tal pretexto, tranquila su conciencia para con su padre y para consigo mismo. Por el contrario, se le admitió como pretendiente oficial. Todos los dias, despues de las doce, se presentaba en casa de Puigmandour cargado con un ramillete. Se le introducía en el salon, entregaba sus flores a María, que balbuceaba un cumplido y se sentaban acompañados de una paciente anciana a quien se había hecho venir con tal acontecimiento. Así permanecían sin tener nada que decirse, haciendo esfuerzos inútiles para sostener una conversacion trivial. Solo estaban contentos cuando Mr. de Puigmandour les proponía una escursion por las cercanías, y entonces al menos no tenían que temer aquel embarazoso silencio. Sin embargo, esto acontecia pocas veces, porque Mr. de Puigmandour iba tan a menudo suyo, dándose, según él decía, una vida de perros. Jamás en efecto se le había visto más a tivo y bullicioso, desde que la noticia de tal matrimonio se había extendido por el país.

quillaban: levantóse la primera en la casa y fué a situarse en sitio del jardín, desde el cual se descubría el camino. Nadie llegó. La campana tocó al desayuno y tuvo que ir a sentarse otra vez junto a sus padres. Era el suplicio de la víspera mil veces peor. Por fin, a las tres, no pudiendo resistir mas, corrió a casa de Dauman. Quizá él sabía algo, quizá las noticias habían ido a él como medio mas seguro. Se engañaba. El presidente no había podido mejores horas que ella y toda la noche había sudado entre sus sábanas con la agonía del miedo. Toda la mañana estuvo en su casa, y en vista de que no llegaban noticias, salió él por sí podía adquirir algunas. Lo consiguió, porque en Bivron le dieron que la víspera por la tarde habían ido a buscar al médico para el duque de Champdoce, que decía que estaba muy grave. Dauman volvia con esta sola noticia, cuando llegó Diana de Sauvembourg: al reconocerla se puso livido, y soltando un terrible juramento, exclamó: —¿Sois vos? ¿qué queréis? ¿Sin duda estais loca para venir aquí! ¿Queréis que sepa todo el mundo que somos cómplices de Norberto? —¡Dios mío! ¿qué ocurre? —¿Ocurre que el duque no ha muerto, y que si al fin y al cabo sana, estamos perdidos; digo, lo estaré yo, porque vos sois hija de un noble y saldreis bien. ¡Yo pagaré por todos! —¿Gisteis que el efecto de aquello era seguro. —Ya sé ve que lo he dicho, pero es falso. Lo negaré todo; voy me habeis engañado y robado... He aquí lo que yo digo. A vos y a todos los nobles quisiera veros en el lodo; yo soy un hombre honrado. Era preciso que vos misma hubierais dado el golpe; vos no hubierais perdido la cabeza, mientras que el imbecil de vuestro amante habrá vacilado y... ¡Ser así atrejada por un miserable! Diana quiso protestar. Pero él le cortó la frase, diciendo: —No tengo tiempo de ponerme guantes para hablaros, mucho mas cuando siento que mi cabeza no está segura sobre mis hombros; así, pues, hacéme el gusto de salir y no volver a poner aquí los pies. —Está bien: voy a enviar un recado a Champdoce. —¡Rayos de Dios! si tal hacéis... ¿Por

qué no vais en persona a preguntar al señor duque si el veneno ha sido de su gusto? Diana quería saberlo todo, y le parecía cualquier cosa preferible al horror de la incertidumbre. Se mantuvo firme despues de haber rogado y amenazado, y el fin obtuvo de Dauman que iría a inquirir noticias y que si no sabía nada, enviarían al día siguiente a Champdoce a la hija de la madre Rouleau. Conviniéron antes de separarse en el sitio en que debían encontrarse para darse mutuamente noticias. Las promesas costaban poco de ordinario a Dauman, porque despues quedaba a su voluntad cumplirlas ó no, pero ni por un momento pensó en sustraerse a las convenciones hechas por Diana. La enorgia de aquella joven le imponía hasta el punto de causarle miedo. Además, entre el peligro de comprometerse y el de ver realizadas sus amenazas, el menor peligro era el de obedecer. Dió varios pasos inútilmente; no supo mas que lo que le había contado antes un vecino de Bivron. Cierta es que nadie en el país sabía mas. Gracias a las precauciones de Juan, nada de lo ocurrido en Champdoce se había traslucido fuera. Vióse pues obligado Dauman a recurrir a la hija de la madre Rouleau. Tenía un excelente pretexto con que mandarla: reclamar dinero a Mechinet que debía unos sesenta escudos. Instruyó, pues, a Francisca de lo que debía decir, y la muchacha partió sin comprender el verdadero objeto de su mision. Para mayor seguridad, y al mismo tiempo porque la impaciencia le devoraba, la acompañó hasta el término de la solva y allí dijo que iba a sentarse a esperarla. Allí era tambien donde debía reunirse con Diana de Sauvembourg. No aguardó mucho tiempo. Veinte minutos habían corrido cuando percibió a su mensajera que volvía aceleradamente. El se levantó palpitante. —Y bien,—dijo desde muy lejos, y en alta voz,—¿ese bribon de Mechinet te ha dado mi dinero? —No por cierto, Presidente; ni aun ha podido hablarle. —¿Qué, ¿no está allí?

Un nuevo revisero de la Epoca publica anoche las siguientes noticias de bodas próximas a verificarse: «El joven D. H. político Finat, tan conocido en los círculos financieros y aristocráticos, ha obtenido la mano de la bella hija mayor de la señora de Carvajal. La boda se celebrará el 20 de abril próximo. Antes tendrá efecto la de una de las señoritas de Rosales con el capitán de artillería D. Javier de Alberico. La hermana de aquella, contraerá matrimonio con otro jefe del mismo cuerpo. Háblase también del enlace de una cantante cantatriz con un distinguido barítono. Ambos se hallan en Madrid ajustados uno de nuestros teatros líricos.»

Dice un periódico de Valencia que ha sido reducido a prisión un sargento por haber publicado un artículo en el periódico republicano de aquella capital el Centro popular. Una comisión de individuos del ayuntamiento y del centro republicano se han presentado al capitán general intercediendo por él.

En Jerez están haciendo grande esfuerzos para conjurar la crisis que ha surgido allí con motivo de la situación angustiosa de las clases jornaleras por falta de trabajo, y que ha dado ya lugar a conatos de disturbios. La suscripción abierta para proporcionar recursos periódicamente a fin de atender a esta calamidad, asciende hasta ahora a 21369 rs., sin contar 1430 rs. que se han suscrito por una sola cantidad.

Un periódico de hoy dice que los carlistas se agitan mucho en Galicia; pero que la fuerza pública se halla convenientemente situada, lo mismo en Lugo que en Orense, Pontevedra, Santiago y la Coruña. Añade que el cuartel general de los carlistas está en Lugo, pero que el señor ministro de la Guerra ha situado las fuerzas en tan buenos puntos, que toda tentativa de desorden en Galicia sería inmediatamente reprimida.

Se ha establecido en Girona una fábrica, que creemos sea la primera en España, para obtener el papel de madera por el procedimiento alemán, que tanto llamó la atención en la última exposición de París, donde estaba instalado en gran escala.

A juzgar por lo que dicen los periódicos de París, el último baile de las Tullerías ha sido un inmenso desorden. Las señoras escotadas y a una temperatura de 7º bajo cero, tuvieron que esperar hora y media en la calle, mientras la fila de los coches llegaba al pórtico. Apenas fué posible bailar en toda la noche.

Dice el País que parece va a ser nom-

brado comisario del almirantazgo el señor Alvarada.

Cuando el País lo dice, sabido lo tendrá.

Dice el Universal: «Añoche hemos oído en algunos círculos políticos que el gobierno se ha visto obligado a separar tres coronales en activo servicio y a espedir cuartel para diferentes puntos de la Península a tres brigadieres muy conocidos en Madrid.»

Se un despacho telegráfico de Civita-Vecchia, fecha de ayer, acababa de llegar allí, en compañía de los Sres. Reina, Cheste y Heredia, D. Alfonso de Borbon. Se dirigían todos a Roma.

Dice el País: «Es falso lo que dice la Epoca de que la señora duquesa de Montpensier piensa por ahora venir a Madrid. Por consecuencia es más falso todavía lo que añade el Eco de España de que debía llegar hoy mismo.»

TERCERA EDICION.

En el consejo de ministros celebrado ayer tarde después de sesión, como prueba de que eran injustificadas las quejas que habían surgido entre los progresistas respecto al número de gobernadores de este matiz, el Sr. Rivoro dió lectura a la lista de nombres propuestos; y según se aseguraba anoche, quedan de veinte y tantos a treinta progresistas, y 19 entre unionistas y demócratas. Entre los nuevos parece que hay cuatro que aun que no llegan a 30 años de edad, son una gran esperanza por sus cualidades. Uno de ellos irá a Logroño, y parece que se interesa por él el duque de la Victoria.

Parece que será nombrado gobernador de Cáceres D. Francisco Leiva, alcalde popular que ha sido de Córdoba.

El gobernador de Oviedo, Sr. Arriola, parece que pasará con ascenso a otra provincia.

Se asegura que los gobernadores de la Coruña y Zaragoza, Sres. Castillo y Loma, continuarán en sus puestos.

Créese que será nombrado gobernador de Orense el Sr. Casal.

La mayor parte de las diputaciones provinciales han elegido ya los secretarios de las juntas de agricultura, industria y comercio, recayendo dichos nombramientos en ingenieros agrónomos e industriales.

Segun nuestras noticias, la cátedra vacante de psicología y lógica del instituto

de San Isidro de Madrid se anunciará a concurso con arreglo al nuevo reglamento de provisión de cátedras que hace pocos días publicó la Gaceta.

Entre los rumores oídos ayer a volar por los alarmistas en la cuestión de gobernadores, estaba el de que quedaban fuera de la combinación nada menos que veintiseis progresistas que serán reemplazados por demócratas.

Las Novedades tranquiliza hoy a sus amigos diciéndoles que realmente la cosa hubiera sido grave, pero no es cierta, puesto que en la lista presentada por el Sr. Rivoro y aprobada en el Consejo de anoche, están incluidos veinticuatro progresistas.

Hay noticias bastante malas respecto a orden público en el vecino reino de Portugal.

En Miranda de la Sierra se ha alterado el orden, recorriendo las calles numerosos grupos victoreando al obispo de Vizen, al centro briantino, a Veiga Barreira y al ex-gobernador Alburquerque. El distrito, según telegramas, es un volcán.

En Porto reina igual agitación: espéranse manifestaciones al monarca para el nombramiento de Cortes constituyentes.

Nuestro estimable colega las Cortes ha suspendido su publicación para introducir en su confección algunas mejoras materiales, y reaparecerá en los primeros días de marzo próximo.

En el Consejo de ministros de anoche quedó aprobada la lista de los nuevos gobernadores propuestos por el Sr. Rivoro.

Ayer apareció de nuevo el periódico titulado el Boletín de la guerra.

Desecha la enmienda del Sr. Moya relativa al aumento de sueldo a los subalternos de telegrafos, ha quedado aprobado lo propuesto por la comisión, cuyo objeto ha sido unificar parte de la clase de auxiliares con los de correos para evitar enojosas competencias, siempre perjudiciales al buen servicio, y unificar también con semejante objeto las de telegrafistas, pero no en concepto de aumento de sueldo.

Conesto ha venido a suceder que los telegrafistas que llevan quince o veinte años de servicio constante y de grande responsabilidad, quedan igualados en sus haberes con los que solo llevan escasos meses y con los que están verificando actualmente sus exámenes de ingreso.

Dice el Telégrafo autógrafa: «Parece que D. Carlos y Cabrera habían de haberse reunido ayer en Lyon y que inmediatamente de verificada esta entrevista marcharían a la frontera de España.»

El Gaulois, que también se hace eco de esta noticia, añade que van a ser internados unos treinta jefes carlistas que viven en Bayona y Biarritz.

De todos los detenidos a consecuencia de los últimos disturbios oar ilos en París, quedan solo por juzgar 373 individuos.

Un telegrama de Dubin da cuenta de un nuevo asesinato atribuido a un feñiano.

Se ha estrenado con buen éxito en Lope de Rueda el juguete en tres actos Examen de un marido, original del señor Mozo de Rosales.

Dice el Gaulois que en Bayona y en Biarritz reina grande agitación entre los jefes carlistas y que en Perpiñan habia completa calma.

Continúan recibiendo noticias de Bucharest poco favorables al príncipe Carlos, cuya caída parece inminente. Con este motivo los partidarios de su antecesor se agitan mucho y todo induce a creer que en el momento menos pensado pueden sobrevenir en aquel país trastornos de consideración.

El Gaulois dice que a pesar de haberse dado cita en Lyon D. Carlos de Borbon y Cabrera, el gobierno francés no tiene noticia de que éste último haya pisado el territorio de Francia.

Segun el Gaulois, el embajador de España en París, Sr. Olóza, no ha tenido intervención alguna en que D. Carlos sea detenido, pues ignoraba la salida de Florencia de este personaje.

El gobierno francés ha decidido que se manden a sus casas 8000 hombres de la última quinta.

La insurrección continúa ganado terreno en Méjico, y segun las últimas noticias no será difícil que se enseñoree de aquel territorio.

Al dar cuenta el Telégrafo autógrafa de la detención de D. Carlos de Borbon por las autoridades francesas, dice que no viajaba con su nombre, y que iba provisto de un pasaporte austriaco.

Dicho periódico añade: «Aquí se exageran mucho las noticias relativas a la insurrección carlista; pero a pesar de esto, las últimas, lo ocurrido con D. Carlos y el alto precio a que en pocos días se ha elevado el oro español, cuya demanda es grande, todo hace creer que es posible que no tarde mucho en verse nuestra patria envuelta en los horrores de una guerra civil.»

Se han recibido noticias de Bombay

del 28 de enero, en cuya fecha se hallaba fondeada en aquel puerto la fragata Berenguela que debía seguir su viaje a Filipinas en los primeros días del mes actual. El jefe y oficiales de dicha fragata habían sido muy obsequiados por las autoridades inglesas y por los marinos de la escuadra de aquella estación. El correspondiente dice que es lástima que en punto tan importante como Bombay no haya agente consular de España, siendo así que los hay de casi todas las naciones de Europa.

Se está ensayando y pronto se pondrá en escena en el popular teatro de Novedades el apropiado en un acto titulado La prensa española, escrito en vindicación de la misma prensa y como protesta de la Carmanola, algunos días antes que la Nueva Carmanola, obra del señor Blanc, que se estrenó anoche, obteniendo un éxito completo.

El ayuntamiento de Navacerrero ha presentado la dimisión de su cargo en vista de la orden para reintegrar los cargos municipales, dejándoles sin recursos para atender a sus mas precisas obligaciones.

Una carta de Manila dice que en la isla de Mindanao la goleta de guerra Comandancia apresó y condujo a Manila a un buque mercante que desde hacia mucho tiempo se ocupaba en conducir armas para los moros piratas.

De Manila habían salido dos buques de guerra a ejercer vigilancia en la costa, y parece que en alguna provincia se negaban al pago de los impuestos.

Los diputados republicanos, en su reunión de esta noche, adoptarán acuerdos respecto de todos los asuntos políticos pendientes de resolución en las Cortes. Respecto a la cuestión del arzobispo de Santiago, no parece que se abstendrán todos, sino que algunos, la mayor parte quizá, votarán contra el dictamen o sea a favor del señor arzobispo.

Se ha concedido la cruz de Isabel Católica a D. Aquiles Ronchi.

Se ha autorizado a las bandas de música del ejército para que puedan salir de comparsas en el próximo carnaval, siempre que no usen ninguna prenda de uniforme.

Esta mañana a las nueve ha salido de Alcalá para Barcelona, por el ferrocarril el batallón de cazadores de Vergara.

El general gobernador Sr. Peralta restablecido de su indisposición ha asistido hoy a su despacho.

La escuela de Estado mayor acaba de

—Creo que sí; pero como el señor duque está muy malo, tienen todas las puertas del castillo cerradas, y no permiten entrar a nadie. ¡Creo que está muy malito el pobre señor, muy malito!

—¿Te han dicho lo que tiene?

—No, señor; lo que es digo lo sé por el hijo de la Jubón a quien he encontrado en el palacio; me hubiera dicho mucho mas, pero el señor Juan llegó...

—¿El criado de confianza del duque?

—Precisamente, — repuso la muchacha, — y se puso furioso. «¿Mozo de mulas, ¿a la cuadrada?» — gritó. «¿Y tú, muchacha, ¿a qué vienes?» — Yo le he dicho la verdad: que iba por el dinero de Mechinot, pero me ha cortado la palabra diciéndome: «No está aquí, largate pronto y no vuelvas hasta el mes que viene.»

—¿Y no has protestado?

—Sí, he insistido; pero me miraba con ojos terribles, y añadió: «¿Quién te envía, espía del demonio?»

El Presidente se estremeció.

—¡Ah, eso ha dicho! ¿Y tú qué has respondido?

—Tomá... que érais vos.

—Sí, sí... en efecto... es verdad; y entonces...

—Entonces el señor Juan se rasgó la cabeza diciendo: «¡Hola, vienes de parte del Presidente! He debido sospecharlo. Pues bien, dile que pronto tendrá noticias.»

Dauman, al oír todo esto, sintió tal emoción, que sus piernas flaquearon.

Sin embargo, no interrumpió su interrogatorio hasta que vió venir hacia ellos a Mr. de Puigmandour que se dirigía hacia el castillo.

Era indudable que tendría por él los informes que no había tenido por Franca, y despidiéndose a ésta, aguardó el regreso del rico propietario. Su prevision se realizó y supo por él de qué clase era la enfermedad del duque de Champdoce.

Desde entonces el peso que oprimía su corazón se alivió un tanto.

ha sido completo; pero tranquilízase; si el duque no muere quedará idiota, y para nosotros es lo mismo.

Diana reflexionaba.

—¿Cómo Norberto no me escribe? — murmuró. — ¿Por qué?

—Porque es prudente, señorita. ¿Sabéis si alguien le espía? Ya sabe hay cosas que no se pueden confiar en una carta, y no hay más que aguardar.

Aguardaron y la semana terminó sin noticias de Norberto.

Los sufrimientos de Diana fueron atroces durante aquellos días.

Tan maravillosa era su organización, tan grande el dominio que sobre sí ejercía, que nadie en Saubebourg sospechó los tormentos que la asediaban.

El domingo llegó.

La marquesa de Saubebourg fué a la primera misa y decidió que su hija iría a la mayor, acompañada de su doncella.

Este arreglo fué del gusto de Diana, que se dijo que quizá vería a Norberto.

Pero no, el banco de familia de los Champdoce estuvo vacío.

Se arrodilló, quiso leer y aun quiso rezar, pero su espíritu estaba lejos de aquellos santos lugares.

Apercibió, no obstante que un sacerdote sin revestir subía al púlpito, porque antes del sermón se leían las publicaciones matrimoniales.

El sacerdote, después de pasear una mirada por el auditorio y después de sonarse y toser, sacó un papel de entre su breviario y leyó así:

«Primera amonestación matrimonial entre Mr. Luis Norberto de Dampair, duque heredero de Champdoce, hijo legítimo de Guillermo César de Dmpair y de su difunta esposa Isabel de Barneville, domiciliado en esta parroquia por una parte;

y por la otra de la señorita Deseada Ana María Palouzat, hija legítima de Donato Augusto Falouzat, conde de Puymandour y de su difunta esposa Zoa Staplot, igualmente feligrés de esta parroquia...»

El rayo cayó sobre Diana!

Su corazón cesó de palpitar, y hubo un momento en que creyó que iba a morir.

El sacerdote continuó:

«Esta primera amonestación será la última, en vista de las dispensas que se proponen obtener los interesados del señor arzobispo.»

Después concluyó con las fórmulas de costumbre:

«Los que conozcan impedimento para la celebración de este matrimonio están obligados bajo pena de excomunión a darnos cuenta, etc. etc.»

¡Impedimentos! ¡Qué espantosa ironía!

Diana lo conocía, ya se ve que los conocía.

Por un instante tuvo impulsos de levantarse, de gritar delante de todos:

—No, ese matrimonio no puede tener lugar; Norberto es mío; estamos unidos por el mas fuerte de todos los lazos terrestres, ¡por el crimen!

Pero en medio de aquella desolación, cuando estaba apenada bajo las ruinas de su dicha y de sus esperanzas, su indomable orgullo la salvó.

Gracias a un prodigioso esfuerzo se incorporó, mas blanca que su pañuelo de la mano, pero risueña; y apercibiendo poco distante a una jóven amiga suya, le dirigió un gesto amistoso que parecía indicar:

—¿Quién se podía esperar esto?

Toda su inteligencia se reconcentraba en este punto y la misa le pareció desde entonces interminable.

Por fin terminó; Diana tomó el brazo de su doncella y la arrastró. Tenía sed de soledad como quien herido de muerte trata de esconder a las miradas de la multitud las últimas convulsiones de su agonía.

Al llegar a su casa una emoción nueva la esperaba.

En el momento en que penetraba en la casa, un criado salió a su encuentro y le dijo:

—¡Oh! señorita, ¡qué desgracia! El señor y la señora os aguardan en su cuarto, es horrible!

Sin informarse mas, subió lentamente; no dudaba de que se trataba de Norberto. Cuando hay una preocupación, todo se quiere entlarzar con ella.

Cuando entró, su padre y su madre lloraban; adelantóse, su madre la cogió, la sentó sobre sus rodillas y le dijo:

—¡Pobre hija mía! Ya no tenemos mas hijo que tú.

El hermano de Diana había muerto y la nueva había llegado durante la misa.

Aquella hija, única heredera a la sazón de mas de sesenta mil libras de renta, era uno de los partidos mas ventajosos del país.

Esto fué lo primero que ocurrió a Diana.

Sin embargo, lloró, lloró como sus

padres; pero sus lágrimas eran lágrimas de rabia.

Ocho días antes aquella catástrofe le hubiera salvado, asegurando su matrimonio con Norberto.

Ahora, era una ironía del destino.

Más que en la pérdida de su hermano, su mente estaba fija en la boda de Norberto.

¿Por qué aquella determinación tan pronta? ¿Qué había sucedido en Champdoce? ¿Estaría el duque mejor contra las afirmaciones de Dauman?

El día se pasó en conjeturas: no desesperaba de luchar, y su fortuna nueva le parecía un medio de inclinarse a favor suyo la balanza. Tenía el presentimiento de que triunfaría, si llegaba a ver a Norberto.

Conocía su imperio sobre él; pero era preciso verle, ponerle bajo la influencia de sus miradas, y no dudaba de que le vería de nuevo a sus pies si le decía:

—¡Te amo, eres dueño de tu voluntad y te casas con otra!

Pero para esto era preciso llegar a Norberto cuanto antes, y decidió que aquella noche se escaparía de su casa a ir a Champdoce.

La empresa era arriesgada, insensata era correr a un abismo, jugar con su porvenir.

Poco después de media noche, cuando se convenció de que todos dormían en su casa, se echó un abrigo sobre los hombros, bajó lentamente y se escapó por una puertecilla que daba al campo.

¿Cómo se arreglaría para llegar a Norberto?

El le había trazado mas de una vez la disposición interior de la casa, y sabía que el jóven habitaba una pieza del piso bajo con dos ventanas al patio: esto le bastó.

Cuando entraba vaciló. ¿Si equivocaría la ventana?

«Los que conozcan impedimento para la celebración de este matrimonio están obligados bajo pena de excomunión a darnos cuenta, etc. etc.»

¡Impedimentos! ¡Qué espantosa ironía!

Diana lo conocía, ya se ve que los conocía.

Por un instante tuvo impulsos de levantarse, de gritar delante de todos:

—No, ese matrimonio no puede tener lugar; Norberto es mío; estamos unidos por el mas fuerte de todos los lazos terrestres, ¡por el crimen!

Pero en medio de aquella desolación, cuando estaba apenada bajo las ruinas de su dicha y de sus esperanzas, su indomable orgullo la salvó.

Gracias a un prodigioso esfuerzo se incorporó, mas blanca que su pañuelo de la mano, pero risueña; y apercibiendo poco distante a una jóven amiga suya, le dirigió un gesto amistoso que parecía indicar:

—¿Quién se podía esperar esto?

Toda su inteligencia se reconcentraba en este punto y la misa le pareció desde entonces interminable.

Por fin terminó; Diana tomó el brazo de su doncella y la arrastró. Tenía sed de soledad como quien herido de muerte trata de esconder a las miradas de la multitud las últimas convulsiones de su agonía.

Al llegar a su casa una emoción nueva la esperaba.

En el momento en que penetraba en la casa, un criado salió a su encuentro y le dijo:

—¡Oh! señorita, ¡qué desgracia! El señor y la señora os aguardan en su cuarto, es horrible!

Sin informarse mas, subió lentamente; no dudaba de que se trataba de Norberto. Cuando hay una preocupación, todo se quiere entlarzar con ella.

Cuando entró, su padre y su madre lloraban; adelantóse, su madre la cogió, la sentó sobre sus rodillas y le dijo:

—¡Pobre hija mía! Ya no tenemos mas hijo que tú.

El hermano de Diana había muerto y la nueva había llegado durante la misa.

Aquella hija, única heredera a la sazón de mas de sesenta mil libras de renta, era uno de los partidos mas ventajosos del país.

Esto fué lo primero que ocurrió a Diana.

Sin embargo, lloró, lloró como sus

padres; pero sus lágrimas eran lágrimas de rabia.

Ocho días antes aquella catástrofe le hubiera salvado, asegurando su matrimonio con Norberto.

Ahora, era una ironía del destino.

Más que en la pérdida de su hermano, su mente estaba fija en la boda de Norberto.

¿Por qué aquella determinación tan pronta? ¿Qué había sucedido en Champdoce? ¿Estaría el duque mejor contra las afirmaciones de Dauman?

El día se pasó en conjeturas: no desesperaba de luchar, y su fortuna nueva le parecía un medio de inclinarse a favor suyo la balanza. Tenía el presentimiento de que triunfaría, si llegaba a ver a Norberto.

Conocía su imperio sobre él; pero era preciso verle, ponerle bajo la influencia de sus miradas, y no dudaba de que le vería de nuevo a sus pies si le decía:

—¡Te amo, eres dueño de tu voluntad y te casas con otra!

Pero para esto era preciso llegar a Norberto cuanto antes, y decidió que aquella noche se escaparía de su casa a ir a Champdoce.

La empresa era arriesgada, insensata era correr a un abismo, jugar con su porvenir.

Poco después de media noche, cuando se convenció de que todos dormían en su casa, se echó un abrigo sobre los hombros, bajó lentamente y se escapó por una puertecilla que daba al campo.

¿Cómo se arreglaría para llegar a Norberto?

El le había trazado mas de una vez la disposición interior de la casa, y sabía que el jóven habitaba una pieza del piso bajo con dos ventanas al patio: esto le bastó.

Cuando entraba vaciló. ¿Si equivocaría la ventana?

raslarse a la calle de Serrano, núm. 40 en el barrio de Salamanca.

Mañana saldrán de Toledo dos compañías del regimiento de Cantabria, con dirección a Alcalá de Henares, donde quedarán de guarnición por ahora.

A propuesta del señor ministro de Gracia y Justicia y como recompensa de servicios especiales, ha sido condecorado con la cruz de Carlos III, libro de gases, D. Pablo Gargantiel y Espejo, escribano numerario del juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Ha llegado sin novedad a Roma don Alfonso de Borbon, según telegrama de hoy.

Esta noche vuelven a reunirse los diputados republicanos para seguir ocupándose de la interpelación que piensan hacer, según ayer anunciamos.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del día 25 de febrero.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RODRIGUEZ.

Abierta la sesión a las tres menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Los Sres. Blanc y Muzquiz presentaron dos exposiciones: una contra las quintas y otra contra el matrimonio civil.

El Sr. GARCIA apoyó una proposición de ley haciendo una reforma en la ley de diputaciones provinciales.

El Congreso la tomó en consideración y acordó que pasara a la comisión de diputaciones provinciales.

El Sr. GONZALEZ ENCINAS apoyó otra proposición para extender al puerto de Santander los beneficios que se otorgan al puerto de Barcelona el pasado año sobre rebaja en los derechos de introducción de las mercancías en los primeros días de la revolución.

El Congreso la tomó en consideración.

Se aprobó sin debate el acta de Santander y fué proclamado diputado el señor Ulzurrun.

Continuó el debate pendiente sobre autorización para procesar al arzobispo de Santiago.

El Sr. BUENO continuó su interrumpido discurso contra el voto particular del Sr. Cisneros, diciendo que en la exposición del señor cardenal arzobispo de Toledo había injuria al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. BUGALLAL defendió el voto particular del Sr. Cisneros, diciendo que el cardenal arzobispo de Santiago no es un funcionario público y en su exposición al ministro de Fomento no hace más que reivindicar sus atribuciones propias que creía menoscabadas.

El Sr. CORONEL Y ORTIZ rectificó.

El señor ministro de Ultramar leyó tres proyectos de ley de que anoche dimos cuenta.

Continuó la discusión anterior.

El Sr. CASTELAR usó de la palabra para alusiones personales y dijo que la minoría republicana votaría a favor del voto particular, porque sostenía la inviolabilidad del diputado y la independencia de la Iglesia y del Estado.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA usó de la palabra, pidiendo a las Cortes que desestimaran el voto particular, pues de lo contrario sería dar un voto de censura a la política de un ministerio en que estaban representadas todas las fracciones de la mayoría, que tal carácter tenía el ministerio que acordó pasar al tribunal supremo la contestación del cardenal de Santiago.

Calificó las doctrinas del Sr. Cisneros de ultramontanas.

Dijo que el Sr. Bugallal pretendía la impunidad completa de los obispos para todos los actos de resistencia a los poderes constituidos de la nación.

Advirtió que el Tribunal supremo quedaba en mal lugar si se negaba la autorización que se pedía.

Dijo que si se declaraba que los prebendados no podían quedar sujetos a la autoridad de los tribunales, el gobierno necesitaba la potestad económica y tributiva que le daban las regalías para defenderse de los ataques de los prebendados.

El Sr. MANTEROLA rectificó.

El Sr. BUGALLAL, rectificó, declarando que esta cuestión no era de partido sino de la opinión particular de los que la combatían.

El Sr. CISNEROS rectificó, rechazando el calificativo de ultramontano que le adjudicó el señor ministro de Gracia y Justicia.

Rectificó el señor ministro de Gracia y Justicia y fué desechado el voto particular en votación nominal por 97 votos contra 39.

Leyóse el dictamen de la mayoría de la comisión concediendo autorización para procesar al cardenal arzobispo de Santiago, y una enmienda para que no se concediera.

El Sr. MUZQUIZ la apoyó en un extenso discurso, sosteniendo que no procedía a autorización que se pedía por la comisión.

Y se suspendió la discusión, levantándose la sesión.

Eran las seis y media.

D. Manuel Gonzalez Moyano, administrador de las salinas de la Malá, ha sido promovido a interventor de las de Loja, y se ha nombrado para este último destino a D. Manuel Sanchez, cesante de minas.

El gobierno portugués está tomando grandes precauciones militares y desbaratando algunos oficiales del ejército.

En Oporto se ha verificado una gran manifestación para pedir Cortes Constituyentes y la reforma de la cámara de los Pares.

El gobierno portugués va a reconocer la independencia de la república del Estado libre de Rio Orange, en el Africa meridional, país que pertenecía a Portugal.

El gobierno portugués ha tomado las más eficaces medidas para impedir en su país la reunión de elementos carlistas contra España.

La dirección general de aduanas ha dirigido a todos los directores de las mismas una circular en que se dice lo siguiente:

«Sabiendo el gobierno que se intenta reunir en este país elementos destinados a perturbar el orden en el país vecino, recomiendo a los directores de las aduanas que empleen todos los medios que tienen a su alcance para aprehender cualquier clase de armamentos y municiones que por mar y tierra se pretendan introducir con el espresado fin.»

Anoche tuvo lugar la apertura de los salones de La Alhambra, según habíamos anunciado, con un gran baile de máscaras. La numerosa concurrencia que asistió salió altamente complacida y fueron muchas las felicitaciones que recibió la empresa por el extraordinario lujo y buen gusto que ha desplegado en todos los departamentos del local. La orquesta, dirigida por el inteligente maestro Vilamala, se hizo aplaudir también, repitiendo muchos de los baillables. El segundo baile, que tendrá lugar mañana, promete estar tan concurrido y animado como el primero.

Por la dirección general del Registro de la propiedad y del notariado se va a proceder al estudio y revisión de los expedientes de los registradores, con el objeto de examinar si sus nombramientos se hicieron dentro de las condiciones que prescribe la legislación del ramo.

Parece que el Sr. Rivero tiene el proyecto de suprimir las secciones de orden público de los gobiernos de provincia, disminuyendo su personal, de modo que sean un negociado agregado a las secretarías.

Los Sres. Galdo y Moreno Benitez han celebrado ya diferentes conferencias con objeto de ponerse de acuerdo para establecer un servicio de vigilancia por las noches, distribuyendo las parejas, tanto del ayuntamiento como las de orden público, entre todas las calles, de modo que en la mayor parte de ellas haya un agente de la autoridad a quien los vecinos puedan pedir auxilio en caso necesario y no suceda lo que ahora que suelen reunirse en un punto dos parejas y un sereno.

Los médicos del cuerpo de beneficencia municipal de Madrid asistieron ayer a domicilio a 1153 enfermos, y dieron de alta a 7. En las casas de socorro fueron auxiliados 33 individuos.

La partida que anda vagando por los alrededores de Agres y Almudena hace más de ocho días, se compone de 18 hombres, según dice un periódico de Alcoy. En el camino de Agres a Cocentaina parece que el viernes 18 por la mañana tralaron de sorprender al recaudador de contribuciones, que se dirigía a Alcoy con algunos miles de duros recaudados del último trimestre; y gracias a haber este adelantado algunos minutos su salida de Agres, escapó a las pesquisas de la partida.

Se ha publicado en Jerez un Album de las aguas, ó sea una recopilación de los artículos, reseñas y poesías que ha publicado la prensa española con motivo de la inauguración de las aguas de Tempul en Jerez de la Frontera el día 16 de julio del próximo pasado año.

Parece que no hay completo acuerdo en la comisión nombrada para informar a las Cortes acerca de la proposición del Sr. Lopez Botas sobre compensación del déficit que en algunos años han producido los derechos de puertos francos en Canarias con el aumento que han tenido en otros. El Sr. Bueza, individuo de dicha comisión, ha anunciado su voto particular, negando aquella compensación; pero proponiendo que se declaren definitivamente puertos francos todos los de las islas Canarias, sin ninguna de las condiciones que se impusieron cuando por vía de ensayo se estableció la franquicia de puertos con el carácter de intransferibilidad.

De hoy a mañana saldrá para Badajoz el diputado republicano D. Gregorio Garcia Ruiz con objeto de celebrar su enlace con la señorita D.ª Carmen Cardenal, hija del actual juez de primera instancia de Lorea.

Se está instalando una sociedad con el título de Instituto artístico literario Matritense en la calle de Isabella Católica, núm. 23, cuarto segundo. Disfrutarán los socios cuatro funciones al mes dramáticas y de música, y además tendrán clases diarias de declamación, música, francés, dibujo, literatura, por profesores conocidos por su mérito, y por las noches juegos permitidos en los espaciosos salones de dicho local.

Los maceros del ayuntamiento popular celebran, según costumbre, solemne

fiesta a su titular patrono el Santo Angel de la Guarda, el día primero de marzo, en la antigua hermita del Santísimo Cristo de la Oliva. A las once de la mañana se celebrará misa solemne en la que hará el púerico el licenciado don Gerónimo Llorante, capellan de número de la iglesia parroquial de San Sebastian.

La subasta de bienes nacionales que ha de verificarse en 1.º de marzo será una de las más importantes por la cuantía de las fincas y por la calidad de estas. Entre otras pertenecientes al patrimonio, está anunciada la magnífica posesión del Espadanal, cuya adquisición promete ser muy disputada.

Se han concedido los honores de jefe de administración civil a D. Eduardo Martínez Arévalo y Ledó.

Las fuerzas de carabineros que se hallaban reconcentradas en Ciudad-Rodrigo, han vuelto a prestar el servicio de su instituto en sus respectivos puntos.

La dirección del Tesoro ha dirigido una circular a los jefes económicos de provincias dictando reglas para la traslación de pagos de clases pasivas de una provincia a otra, y evitando a la vez los abusos que pudieran cometerse.

Cuatro compañías del regimiento de Córdoba han salido de la Coruña con destino a Santiago donde quedarán de guarnición.

El diputado D. Sabino Herrero, cuando apoye la enmienda que tiene presentada al art. 11 de la ley de presupuestos, se propone hacer un estudio del estado general de la Hacienda y de la situación económica del país.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que el Sr. Gonzalez Encinas piense presentar una proposición declarando forzosa la enseñanza. Aunque defensor de estas ideas, se limitará a esplanarlas cuando combata el proyecto de ley que está en estudio cuando se discuta en la cámara.

Hoy se ha dado cuenta a las Cortes de un suplicatorio al juez de Mauresa para procesar a D. Adolfo Joaritz por daños causados en la vía férrea el 9 y 10 de octubre último.

También se han leído otros dos suplicatorios del juez del Centro de Madrid para procesar al diputado D. Ramon Calá, por injuria y calumnia.

Esta noche sale para su país el diputado por Calatayud Sr. Navarro Ochoteco.

La comisión que de los accionistas y junta del ferro-carril de Girona a Francia se halla en Madrid gestionando en favor de los intereses de aquella empresa, ha sido recibida por el presidente del Consejo de ministros, a quien han encontrado dispuesto a hacer cuanto de él dependa en favor de la prolongación de aquella línea hasta Francia. La comisión fué presentada al general Prim por el diputado catalán D. Victor Balaguer, que en unión de sus compañeros de diputación catalana, trabaja activamente para que se realice una obra tan importante.

La academia Española ha resuelto al fin publicar con urgencia el texto del magnífico códice de las Cantigas del rey D. Alfonso el Sabio, sin perjuicio de dar a luz más adelante un glosario completo, y las copias posibles de las láminas, música, etc., que completan aquel magnífico monumento de nuestra literatura. Lastima es que por acelerar la publicación de este magnífico códice no pueda ir acompañado, no ya de un glosario, sino de una versión completa al castellano usual de nuestra época, porque libros de esta clase deben vulgarizarse todo lo posible y ponerse al alcance de toda clase de personas.

Hoy se ha dicho que en la sesión que ayer celebró el consejo de Estado, quedó aprobado el dictamen de la sección de Hacienda que propone la desamortización inmediata de los bienes de beneficencia, patronatos y obras pías; pero el Sr. Rios Rosas forma dictamen particular, fundándose en los artículos 13 y 14 de la Constitución.

Hoy ha quedado terminado el reglamento de aduanas en el consejo de Estado.

El señor obispo de Osma llega esta noche a Sigüenza.

El Sr. D. Angel Campo Diaz ha terminado un drama en tres actos titulado: Amores mortales, con destino a uno de los teatros de Madrid.

Se ha mandado entregar al Sr. Sorni, comandante del primer batallón de voluntarios de la Libertad del distrito del Congreso, veintinueve carabinas con cachetes-bayoneta para la escuadra de gaceteros de dicho batallón.

El ministro de Ultramar ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el Regente.

Por el correo de hoy ha salido la estafeta de Lisboa, Montevidéo y el Brasil.

Se ha conferido el empleo de comandante de artillería a los capitanes don Eusebio Hormacchea y D. José Gallego.

Se ha dispuesto que del parque de artillería de Madrid se remitan al coman-

dante general de Navarra 200 fusiles transformados al modelo de 1867, y 40000 cartuchos para los mismos.

Ha sido nombrado secretario del vicariato general castrense, D. Santos de la Hoz.

De las varias noticias que acerca del arreglo de gobernadores circulan, sin que de su exactitud podamos responder, y es más, creyendo que aun siendo ciertas hoy, quizá no lo sean mañana, toda vez que aun no está terminado el arreglo ni firmados los decretos, vamos a reproducir algunos rumores.

Dícese que quedan cesantes pocos, entre ellos los Sres. Peris e Iglesias; que el Sr. Somoza va a Barcelona, a Cádiz y de Sevilla Sr. Alau, a Sevilla el Sr. Machado, a Valencia el Sr. Rios Portilla, a Canarias el Sr. Fiol, a Valladolid Sr. Lozano, a Málaga el Sr. Arriola, a Oviedo el Sr. Trelles, a Burgos el señor Rozpido, y a Santander el Sr. Sansón. Añádese que quedan en sus puestos los gobernadores de Avila, Alava, Alicante, Coruña y Zaragoza, Sres. Ezcarri, Moreno, Lallana, Castillo y Loma. En los demás habrá traslaciones. Esto se dice públicamente, y como de ello se habla en los círculos políticos, no creemos violar secreto alguno.

Por el juzgado de primera instancia de Pamplona se ha pronunciado ya sentencia en la voluminosa causa instruida por conspiración carlista, y en la que figuran, entre otros 38 procesados, los diputados D. Joaquin Ochoa de Olza y don Nicasio Zabala, a los cuales se ha impuesto la pena de cuatro años de prisión menor.

Ya ha empezado el traslado de los cajones de la plaza de los Monteseus, al solar contiguo a la calle de San Ignacio, frente a la misma plaza, con objeto de construir un mercado como el de Riego, en el sitio donde estaban antes los cajones.

El Sr. D. Roman Rodriguez Pinillos, oficial jefe del personal del ministerio de la Gobernación, ha sido propuesto por el señor gobernador de Madrid para ingresar en el orden civil de beneficencia en recompensa de los servicios prestados por dicho señor durante la epidemia cólera de 1863.

Las fuerzas de carabineros y guardia civil de la provincia de Zamora que se hallaban reconcentradas en los puntos de residencia de los jefes de secciones con objeto de vigilar la frontera, han vuelto a sus respectivos puestos para ocuparse del servicio de sus institutos.

Uno de los proyectos leídos hoy por el Sr. Becerra en las Cortes, está concebido en los siguientes términos:

Artículo 1.º Quedan declaradas leyes del reino, con la fuerza y vigor de tales, los decretos expedidos por la regencia del reino a propuesta del ministerio de Ultramar en las fechas y sobre los objetos siguientes:

- 1.º El de 9 de diciembre de 1869, creando el cuerpo de aduanas.
2.º El de 30 del mismo, organizando el personal de la contabilidad administrativa.
3.º El de 8 de febrero del año actual, estableciendo el cuerpo de correos.

Art. 2.º Se declara igualmente ley del reino el decreto del citado ministerio, fecha 6 de diciembre del año próximo pasado, estableciendo la inamovilidad judicial en las provincias ultramarinas, sin perjuicio de arreglar, por medio de otra ley especial orgánica de los tribunales, las relaciones y competencia de los mismos y la responsabilidad de los agentes del orden judicial.

Art. 3.º El ministro de Ultramar formulará los reglamentos necesarios para a ejecución de la presente ley.

Después de sesión han estado reunidos los ministros.

Mañana se leerá la ley de orden público. Esta noche quedará firmada.

En Arenal, provincia de Avila, ha habido entre absolutistas y liberales una discusión a tiros, de la cual ha resultado muerto el secretario del ayuntamiento D. Carlos Muñoz, que recibió tres balazos. Análoga escena ha habido en Cardañosa, aunque sin resultar desgracias.

Anoche se estrenó en el teatro de Novedades el drama en tres actos titulado La verdadera Carmaliola, que tuvo el más lisongero éxito. Su autor, el diputado Luis Blanc, fué llamado con insistencia a la escena, donde se presentó hasta cinco veces en medio de los más ruidosos aplausos.

Los diputados que por su cargo de consejeros de Estado han intervenido en el asunto relativo al señor arzobispo de Santiago, se han abstenido de tomar parte esta tarde en la votación del suplicatorio relativo al mismo señor arzobispo.

Los diputados de Leon han estado gestionando desde ayer activamente para conseguir el indulto del reo de homicidio Cecilio Segura, que será ejecutado mañana en Ponferrada. Los diputados, a pesar de conseguir que el consejo de ministros se ocupa a ayer de este asunto, no han conseguido sus deseos.

Los diputados unionistas Sres. Navarro y Rodrigo y Barca han votado con los radicales contra el voto particular del Sr. Cisneros en la cuestión del arzobispo de Santiago.

El Times del 18 dice que se ha sabido por el último paquete llegado de la América del Sur, que el gobierno de Montevideo había suscrito 250000 libras esterlinas para el gran ferro-carril del Brasil al Uruguay, cuyo empresario es nuestro compatriota D. Arturo de Marcoartú, actualmente en Londres. La ley de concesión garantiza un interés líquido de 7 por 100 sobre 10000 libras esterlinas la milla a esta gran arteria de comunicación de la América del Sur. En el mes inmediato se hará la emisión en Europa del capital que ha contratado el Sr. Marcoartú con un sindicato de banqueros de Londres.

Dice el Diario de Barcelona que el día 13 por la mañana fué descubierta otra fábrica de monedas falsas de a cinco duros en aquella población. Sospechándose de que en un primer piso de cierta casa de la calle de Tamarit había quien se dedicaba a esta industria, el señor vizconde de San Javier, juez del distrito de P. no, acompañado del inspector, se constituyó en el local referido, y no solo encontró la maquinaria, sino que sorprendió a tres hombres trabajando en la falsificación. El juzgado quedó todo el día en la casa instruyendo el oportuno sumario.

Se ha cedido por el ministerio de Hacienda al ayuntamiento del Puerto de la Orotava, provincia de Canarias, el edificio ex-convento de religiosas de Santa Catalina de aquel punto con destino a escuelas de ambos sexos.

Desde las ocho y media a las diez y media se celebrará mañana por la noche el baile de niños en la Regencia. A pesar de esta función infantil habrá recepción de amigos de confianza como otras semanas, y esta será por ahora la última fiesta de este género en palacio.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 25.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and sub-columns for DEL 24 and DEL 25. Rows include consolidated bonds, small bonds, interest, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Las 8 1/2.—F. 69 de abono.—La Vestal.
ESPAÑOL.—Las 8 1/2.—F. 151 de abono.—T. 1.º Impar.—El Dominio consuegro.—Un clavo saca otro clavo.—Don Estrujillo.
ZARZUELA.—Las 8 1/2.—F. 149 de abono.—T. 2.º—Pany y toros.
BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 176 de abono.—26 de la sexta sesión.—T. 2.º Impar.—La G. an Duquesa de Gerolstein.
LOPE DE RUEBA.—(Círculo de Paul).—A las 8 1/2.—F. 116 de abono.—El examen de un marido.—Un marido para dos.
NOVEDADES.—Las 7 1/2.—El Mesías de Oribana.—Balle.—La verdadera Carmaliola.—Bailo.
VARIETADES.—A las 8.—Los quid-pro-quo.—Juana la Rabicortona.
CALDERON (Madera Baja, S.)—A las 8.—El juicio final.—Balle.—Con el diablo a cuchillo.—das.
SOCIEDAD DE CONCIERTOS.—Abono para los seis conciertos de 6, 13, 20 y 27 de marzo 7 y 10 de abril.
Palcos plateas y entresuelos sin entrada. 540
Idem principales sin idem. 420
Butaca con entrada. 90
Deslanteras de galería platea con entrada. 60
Idem de idem principal con idem. 48
Asiento de galería platea con idem. 36
Idem de idem principal con idem. 24
LA MADRILEÑA (San Cipriano, 1).—Gran baile de máscaras de 9 a 2 de la madrugada.
CAPELLANES.—2.º Gran baile extraordinario de máscaras de 9 de la noche a 3 de la madrugada.
Quadrilles.
LA AFRICANA. (Teatro de Calderon, Madera, 8).—Hoy viernes gran baile de máscaras a las 12 a 6.

La gastritis, gastralgias, tos, conuncion descaecimientos, para los cuales las medicinas no ofrecen ningun remedio eficaz, se curan perfectamente por la celstosa Revalenta Arábigo Du Barry, de Londres.

Cura núm. 69814: De Su Santidad el Papa.—Núm 59113: De la señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afección completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño y una agitación nerviosa en extremo insoportable.—Núm. 62476: ¡Dios sea loado! La Revalenta Arábigo Du Barry ha puesto término a los diez y ocho años de sufrimientos horribles del estomago, y mala digestión que le padeció. J. Comparé, cura en Sainte-Romaine-des-Illes.—Cura núm. 65311: ¡Dios sea loado! La Revalenta me ha salvado la vida y devuelto la salud. A. Brunelliere, cura Vervant.—Cura núm. 53360: Maa Gallard, cura del Gran St.-Michael, París, de una tisis pulmonar.—Cura núm. 47121: M. d. E. Jacobs, de horribles sufrimientos de los nervios, indigestiones, erupciones, histéricos, melancolías.

Se vende en Madrid, casa Du Barry y Compañía, núm. 1, calle de Valverde y en las boticas, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

